



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA

Calle Independencia Esquina Colon

Ayunt.7112@hotmail.com RNC 430041904, Tel. (809) 521-0797

Sabana Yegua, Prov. Azua, Rep. Dom.
24 de Mayo del 2025.

Resolución No. CCC/0001/2025

A : **LICDO. FRANCIS ABREU DE LA ROSA**
Alcalde del Municipio de Sabana Yegua

DE : **LICDO. FRANKLIN ALBERTO CANARIO**
Presidente Comité Compras y Contrataciones Ayuntamiento Sabana Yegua

ASUNTO : RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN
COMPETITIVA

Distinguido Alcalde,

Por este medio, quien suscribe **LICDO. FRANKLIN ALBERTO CANARIO**, en mi calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento Municipal de Azua, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449- 06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), presentamos de manera formal la presente **RESOLUCION NO. CCC/0001/2025 DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA**, Numerada de la siguiente Manera **No. AYUNTAMIENTO SABANA YEGUA- MAE-PEUR-2025-0001**, para dar inicio a la convocatoria para la Ejecución de los Proyectos: LOTE I: PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLAZA MERCADO MUNICIPAL, y LOTE II: PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.

En ese sentido hacemos de su conocimiento que el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua, realizara el cronograma de eventos del Procedimiento Comparación de Precio, tal cual lo estable la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Si más nada en particular, queda de usted,

Muy atentamente,


FRANKLIN ALBERTO CANARIO
Presidente Comité Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Sabana Yegua

